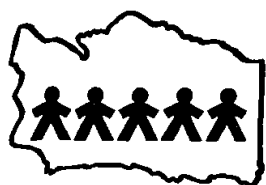


Cumpliendo 3 años de edad

Transición del Programa *Early Start* a los Años Preescolares

Guía para familias del Condado de Santa Bárbara



Santa Barbara County
Special Education Local Plan Area
A Joint Powers Agency

Unas palabras de los padres...

Cuando un niño cumple tres años de edad y gradúa del Programa Early Start, experimentamos otra etapa importante para celebrar. En esta etapa, revisamos el progreso que nuestros niños han logrado y anticipamos los cambios y las nuevas oportunidades para nuestros niños, que puede incluir el recibir servicios en la preescolar, programas nuevos, o bien, un cambio en los servicios. Se puede determinar que algunos o todos los servicios especializados que nuestros niños están recibiendo mediante el Programa Early Start ya no sean necesarios. Aunque esto es emocionante, también podemos sentir cierta ansiedad por los cambios que implica el proceso de transición a nuevos servicios. Durante el periodo de transición, ayuda el recordar que el cambio ofrece nuevas formas de aprender y crecer como personas y como familia.

Es posible que no seamos los primeros padres que decimos con exasperación: “Justo cuando ya conocía a todos y nuestro hijo está progresando, es tiempo de ¡cambiarlo a otro programa!” Como familias que egresamos del Programa Early Start, podemos notar que estamos dejando un lugar de comodidad donde hemos establecido buena relación con todas las personas en el equipo de nuestros niños y hemos aprendido a navegar por los servicios, el vocabulario y los problemas de horario. Ya sea que sintamos que finalmente nos estamos estableciendo o tal vez como si todavía estuviéramos aturdidos, un cambio en los servicios puede ser abrumador. Independientemente de la etapa en la que nos encontremos, como padres, hemos comenzado a construir nuestros propios recursos y redes de apoyo y continuaremos haciéndolo. Ayuda a estar preparados antes de que inicie la transición.



El propósito de esta guía, es de ayudarlos a prepararse para la transición de sus niños a la etapa preescolar a los tres años de edad, proporcionándole herramientas e información de apoyo. Fue desarrollada por los especialistas de intervención temprana, maestros de preescolar y por padres quienes han experimentado la graduación del programa Early Start. Muchos padres indicarán que esta transición es mucho más difícil para los padres ¡que para el estudiante! ¡Felicitaciones en esta nueva etapa en la vida de su familia!

Transición es el proceso de cambio; un proceso o periodo en cual algo sufre un cambio y pasa de un estado, forma o actividad a otra.

Consejos y sugerencias de los padres

Ustedes son los expertos en sus niños. Ustedes también son miembros claves de su equipo. El equipo de sus niños consiste de cualquier persona quienes ustedes deseen que participe en el crecimiento y desarrollo de sus niños. Estos incluyen a los educadores, proveedores de cuidado, proveedores de salud y si son elegibles para servicios del centro regional, un Coordinador de Servicios del Centro Regional Tres-Condados (*Tri-Counties Regional Center*).

Desarrolle un equipo para su niño. Usted es el líder del equipo y los educadores, terapeutas y otros proveedores de servicio son los otros miembros del equipo. Anime una comunicación abierta y frecuente, así como la cooperación entre los miembros del equipo. Recuerde que ustedes y los miembros del equipo de sus niños pueden aprender juntos. Asegure que todos los miembros de su equipo se conozcan entre sí aprendiéndose cada uno de sus nombres.

Hagan preguntas. Nunca hay una pregunta “tonta”. Para estar preparado e informado, debe recopilar información y la única manera de obtener respuestas a cosas que no sabe es haciendo preguntas. Ustedes están formando su propio banco de expertos recopilando información, aprendiendo de otros y utilizando recursos disponibles. Utilicen esta información y agréguela a la información que ustedes, otros miembros de su familia y amigos compartan.

Manténganse organizados. Desarrolle un sistema de archivado sencillo (si es posible electrónico), incluso una carpeta o caja funcionarán. Algunas cosas para mantener incluyen: records médicos, planes del Programa Educativo Individualizado (IEP por sus siglas en inglés), Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP), documentos del Centro Regional, evaluaciones, investigaciones e información acerca de la condición de sus niños y tarjetas de presentación u otra información de contacto de las personas que están trabajando con usted y sus niños.

Lleve a un amigo a las reuniones. Cuando se trata del cuidado y apoyo de sus niños, siempre es bueno tener “otro par de oídos” cuando asista a las juntas o citas médicas importantes. Su pareja, miembro de la familia o amigo pueden ser una valiosa fuente de ayuda.

Recuerde, no están solos. Hay muchos otros padres que tienen niños con necesidades especiales en su comunidad quienes están dispuestos a compartir sus experiencias y conocimientos. Conéctese con ellos por medio de grupos de apoyo, centros de recursos y otros recursos comunitarios. Obtengan información de ellos y luego decida lo que le parezca mejor.

No re-invente el proceso. Ustedes no son los primeros padres que tienen niños graduándose del Programa Early Start. Hable con otras personas, visite su Centro de Recursos y aprenda como otros han desarrollado planes exitosos para sus niños de edad preescolar.

Cúidese a sí mismo. Acepte que este proceso es parte de su vida y no deje que lo abrume. Mantenga la vida en equilibrio. La buena salud requiere que tome un tiempo para usted, su pareja, sus amigos y familiares.

Cumpliendo 3: Que etapa ¡tan emocionante!

Los servicios de Early Start proporcionan intervención temprana para bebés y niños de edad infante desde el nacimiento a los 3 años de edad. Hasta ahora, sus niños han estado inscritos en el Programa Early Start. Esta guía, se les proporciona para ayudarlos a prepararse y participar en esta

importante transición de los servicios de Early Start a los servicios que se brindan a niños de edad preescolar en su comunidad.

A los 2 años

Cuando sus niños cumplen dos años, es un momento ideal para comenzar a pensar acerca en qué programas o servicios les gustaría que sus niños participen después de su cumpleaños. Es posible que ustedes deseen hablar con los maestros de sus niños o con los proveedores de servicios de intervención temprana y con el coordinador de servicios Early Start del Centro Regional Tres-Condados (TCRC) acerca de:

- Servicios para niños de edad preescolar en su comunidad
- Alternativas preescolares, elegibilidad y disponibilidad
- Como elegir programas de educación y cuidado para sus niños
- Servicios preescolares para niños con necesidades especiales
- Requisitos de elegibilidad acerca de programas en los que pueda estar interesado en información
- Visitando opciones preescolares en su área
- Como contactar a otros padres quienes han pasado por el proceso de transición de Early Start
- Como contactar a su centro de recursos familiares para obtener información, recursos y referencias
- El proceso de transición y cronograma o línea de tiempo que usted y el equipo de sus niños seguirán antes y después que su estudiante cumpla tres años de edad
- Los tipos de servicios que cree que su estudiante puede necesitar o no, después de cumplir tres años

A los 2 años y medio

Cuando sus niños tienen 2 ½ años (30 meses de edad), se efectuará una reunión del Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP) para analizar la transición de los Servicios Early Start. Esta también se llama “Junta de Transición IFSP”. Si se anticipa que sus niños recibirán servicios preescolares especializados, se le puede pedir a un representante de su distrito escolar en el Condado de Santa Bárbara que asista a esta junta para analizar y hablar de las opciones de programas preescolares. Otros participantes en la junta pueden incluir los especialistas actuales de intervención, su Coordinador Early Start del Centro Regional Tres Condados (TCRC) y alguna otra persona que usted desee que asista. Este es un buen tiempo para que ***usted*** aprenda acerca de las opciones preescolares en la comunidad, así como servicios de apoyo de educación especial que sus niños puedan ser elegibles para recibir. Usted también puede aprender durante esta junta los tipos de evaluaciones y exámenes adicionales que serán necesarias para determinar elegibilidad para los servicios a la edad de tres años y cuándo deberán efectuarse. Asegúrese de estar presente en todas las evaluaciones de sus niños.

Casi 3

Dentro del mes antes del tercer cumpleaños de sus niños, se efectuará una reunión del Plan de Servicios Familiares Individualizados (IFSP). En esta etapa, se determinará uno de los siguientes:

- a) Basado en las evaluaciones efectuadas, sus niños ya no necesitarán servicios especializados y el IFSP se cerrará; o bien,
- b) Sus niños se beneficiarán de los apoyos de educación especial durante los años preescolares. Si usted y su equipo proceden con esta determinación, se desarrollará un Plan Educativo Individualizado (IEP por sus siglas en inglés) en el tercer cumpleaños de sus niños. Si sus niños son elegibles para servicios del Centro Regional Tres Condados después de los tres años de edad, un Plan de Programa Individualizado (IPP por sus siglas en inglés) también será desarrollado en este paso. Diríjase a las paginas 6, 9, y 11 para más información acerca del Plan Educativo Individualizado (IEP) y Plan de Programa Individualizado (IPP).



Servicios Preescolares

EL Coordinador de Servicios Early Start TCRC le ayudará a aprender más acerca de los servicios preescolares que están disponibles en su comunidad. Es posible que usted ya conozca algunos de los programas públicos y privados que abordarán las necesidades de sus niños. Estos pueden incluir Head Start, Preescolares Estatales y programas preescolares privados que incluya opciones de cuidado de niños como parte de sus servicios. Estos programas están abiertos para todos los niños, pero pueden tener costos de inscripción, requisitos de elegibilidad financiera u otros.

IEP: Programa del Plan Educativo Individualizado

Si usted y el equipo de sus niños determinan que sus niños necesitan servicios de apoyo de educación especial después de su tercer cumpleaños, un Programa del Plan Educativo Individualizado (IEP) se desarrollará en el tercer cumpleaños de los niños. Usted y el equipo de sus niños desarrollarán el IEP juntos. El IEP describe:

- Las áreas de dominio y destrezas de sus niños
- Las metas y objetivos de desarrollo que le gustaría que sus niños logren durante el año siguiente
- Los servicios especializados de apoyo que sus niños recibirán del distrito para ayudarlos a lograr estas metas
- Las localidades y frecuencia en que se proporcionarán los servicios

El IEP será revisado en una junta anual, pero si tiene preguntas, dudas o desea hacer cambios al IEP, puede solicitar una junta del IEP en cualquier momento. Recuerde que el IEP es un acuerdo por escrito entre usted y otros miembros del equipo planificador de sus niños, así que es importante hacer preguntas, participar activamente y comprender en su totalidad el contenido del IEP de sus niños.

Usted y el equipo de sus niños determinarán y describirán por escrito en el Plan Educativo Individualizado (IEP), como se prestarán estos servicios, incluyendo la frecuencia, horas semanales y la ubicación. El nivel de servicios que sus niños necesitan pueden determinar donde se brindan mejor los servicios. Estos son algunas de las cosas que ustedes pudieran discutir antes del tercer cumpleaños de sus niños y durante el proceso de transición para que ustedes estén preparados para tomar decisiones finales en el momento de la reunión del EIP de sus niños.


Centro Regional Tres Condados y el Plan de Programa Individualizado de los niños

Antes del tercer cumpleaños de sus niños, su Coordinador de Servicios Early Start del Centro Regional Tres Condados (TCRC) comenzará el proceso de determinar si sus niños serán elegibles para recibir servicios del TCRC después de cumplir tres años de edad. Muchos niños quienes egresan de los servicios Early Start ya no son elegibles para servicios del Centro Regional.

Algunos padres preguntan por qué se debe efectuar un cambio de servicios a los tres años de edad. El Programa Early Start provee servicios de intervención para ayudar a los niños desde su nacimiento hasta los tres años que puedan tener un retraso en el desarrollo o una discapacidad. Muchas veces, la intervención temprana ayuda a los niños a desarrollarse a un nivel donde ya no hay un atraso o la necesidad de intervención adicional. Otras veces, los niños pueden continuar teniendo un retraso leve en una o dos diferentes áreas y puede continuar necesitando apoyo de educación especial para fines académicos. En estas circunstancias, los niños no requieren los tipos de servicios de por vida proporcionados por los Centros Regionales. Los niños quienes tienen una discapacidad de desarrollo, como indica el Acta Lanterman, pueden continuar siendo elegibles para servicios del centro regional a los tres años. Debido a que los servicios Early Start terminarán a los tres años de edad, el periodo de transición es una fase importante para evaluar las necesidades de los niños y determinar, lo mejor que se pueda en este momento, cuáles serían sus posibles necesidades y como acceder los servicios apropiados.

Con su permiso, se puede administrar una evaluación médica y/o psicológica para ayudar a determinar la elegibilidad. También puede preguntar acerca de otras evaluaciones disponibles para reevaluar el progreso de sus niños después de la intervención temprana que han recibido hasta el momento, o para evaluar las necesidades especiales. Informe a su médico pediatra o proveedor de cuidado pediátrico acerca de este proceso.

Si el TCRC continuará atendiendo a sus niños después de su tercer cumpleaños, se asignará a un nuevo Coordinador de Servicios al caso de sus niños. El Coordinador de Servicios trabajará con ustedes para desarrollar un Plan del Programa Individualizado (IPP). Este plan es similar al Plan Educativo Individualizado (IEP) ya que describirá lo que sus niños pueden hacer actualmente, lo que usted desea que hagan en el futuro y que servicios se proporcionarán para ayudar a sus niños a cumplir con esas metas y objetivos. El Plan del Programa Individualizado o "IPP" por sus siglas en inglés, se enfoca en las metas y objetivos de sus niños fuera de la escuela y el Plan Educativo Individualizado (IEP) se enfoca en las metas y objetivos académicos o educativos mientras está en la escuela. Sin embargo, es importante notar, que el IPP incluirá la información escolar, resumirá las metas y objetivos preferidos que el IEP apoya, y sus resultados. El Coordinador de Servicios Early Start le ayudará a hablar de las metas y objetivos trabajando juntos para desarrollar el IPP de sus niños.

A vibrant watercolor illustration featuring a butterfly with multi-colored wings (pink, purple, yellow, and blue) on the right side. On the left, there are two stylized flowers with blue and green petals and stems. The background is white with scattered watercolor splatters in various colors, including blue, green, and pink. A rectangular box with a black border is centered on the page, containing text.

Recursos

Las siguientes paginas contienen recursos básicos. No pretende ser un directorio de todos los recursos disponibles, sino una simple guía informativa para ayudarle a mantenerse en conexión con valiosos recursos locales.

Preguntas & Respuestas

P: ¿Qué es la transición?

R: La transición es un cambio o transferencia de un programa o servicio a otro. Si sus niños están recibiendo servicios de Early Start y cumplen 3 años de edad, está listo para transicionar a otro programa o servicios.

P: ¿Cuándo comienza este proceso de transición?

R: El proceso de transición inicia lo más cerca posible al segundo cumpleaños de sus niños.

- El coordinador de servicios de sus niños iniciará la conversación cuando sus niños tengan 2 años de edad. En este tiempo, también debe pensar acerca de los programas o servicios en los que le gustaría que sus niños participen y después de que cumplan 3 años de edad.
- Se efectuará una junta de Transición IFSP cuando sus niños cumplan 2 ½ (30 meses). El propósito de esta junta es para que usted y los otros miembros del equipo determinen cuál programa es mejor para sus niños y su familia, después de analizar todas las posibilidades.
- Se efectuará una junta IFSP final durante el mes que sus niños cumplan 3 años.

P: ¿Por qué deben los niños hacer la transición en su tercer cumpleaños?

R: Después de los 36 meses de edad, los niños ya no son elegibles para servicios Early Start de acuerdo a la ley federal – el Acta Educativa de Individuos con Discapacidades (IDEA por sus siglas en inglés), Parte C. Sin embargo, los niños pueden ser elegibles para servicios bajo el IDEA, Parte B, o para otros servicios pre-escolares en su comunidad.

P: ¿Cuales son algunas preguntas que pueden hacer durante la junta de transición?

R: Las siguientes son algunas de las preguntas frecuentes que pueden hacer:

- ¿Cuáles son las opciones preescolares comunitarias especializadas para niños?
- ¿Cuál es la diferencia entre un Plan de Servicio Familiar Individualizado (Individualized Family Service Plan, IFSP) y el Plan Educativo Individualizado (Individualized Education Plan, IEP)?
- ¿Quién será el coordinador de servicios de sus niños?
- ¿Cuáles son las agencias que participarán en el programa de sus niños?
- ¿Cuántos niños y maestras estarán en el programa de sus niños?
- ¿Cuánto dura el día escolar o la clase y cuál es la rutina diaria del programa?
- ¿Participarán sus niños con otros niños que no tienen discapacidad?
- ¿Serán responsables de transportar a sus niños hacia y del programa?
- ¿Qué sucede si no quieren que sus niños participen en el programa preescolar?

P: ¿Qué opciones hay disponibles para los niños después de su tercer cumpleaños?

R: Hay muchos entornos en su comunidad que cumplen con las necesidades de su niño, como:

- Escuelas preescolares y centros de cuidado infantil públicos y privados, o bien, programas de preparación escolar.
- Hogares de cuidado infantil
- Programas escolares de pre-kínder

- Otros programas comunitarios públicos o privados

P: ¿Seré responsable por la transportación de los niños hacia los servicios y de regreso?

R: La transportación es un tema para discusión del equipo del IEP.

Comparando los Planes Individualizados: Como se evalúan las diferencias entre los planes

Nombre del Plan	Plan de Servicio Familiar Individualizado (Individualized Family Service Plan, IFSP)	Plan Educativo Individualizado (Individualized Education Plan, IEP)	Plan de Programa Individualizado (Individualized Program Plan, IPP)
Línea de tiempo para el Plan	Nacimiento a 3 años de edad	3 a 22 años de edad	3 años de edad a lo largo de la vida
Propósito del Plan	Para ayudar a las familias y sus niños con necesidades especiales a lograr las metas y objetivos de desarrollo	Implementación de servicios de educación especial y servicios relacionados cuando los niños son elegibles para apoyo de educación especial	Personas que califican son elegibles para servicios y apoyos integrales al nivel que no se proveen por otras agencias

Componentes del Plan	<ul style="list-style-type: none"> ● Preocupaciones familiares y prioridades y preferencias deseadas ● Áreas de dominio de los niños y la familia ● Niveles presentes de desarrollo y destrezas actuales ● Metas y resultados de los niños y la familia ● Servicios: <ul style="list-style-type: none"> ○ Frecuencia ○ Escuela/Localidad ○ Fecha de inicio/fin ● Partes responsables de la implementación ● Fuentes de financiamiento para servicios identificados 	<ul style="list-style-type: none"> ● Niveles actuales de desempeño educativo ● Metas y resultados relacionados escolares ● Servicios educativos y asociados <ul style="list-style-type: none"> ○ Frecuencia ○ Escuela/Localidad ○ Fecha de inicio/fin ● Partes responsables de la implementación ● La medida en la que los niños participarán con otros niños con o sin necesidades especiales en el entorno escolar ● Ya sea que los niños participen en evaluaciones distritales y estatales, con o sin adaptaciones, o bien, si tendrán una evaluación alternativa 	<ul style="list-style-type: none"> ● Preferencias, áreas de dominio y habilidades del estilo de vida de los niños y la familia <ul style="list-style-type: none"> ○ Personas y grupos con quien relacionarse ○ Actividades comunitarias ○ Actividades recreacionales ● Apoyo de destrezas vitales <ul style="list-style-type: none"> ○ Frecuencia ○ Fecha de inicio/fin ● Apoyo extracurricular <ul style="list-style-type: none"> ○ Frecuencia ○ Escuela/Localidad ○ Fecha de inicio/fin ● Partes responsables por la implementación ● Fuentes de financiamiento para servicios identificados ● Salud y bienestar
----------------------	---	---	---

Siglas y Términos de Uso en esta Guía

Early Start	<p>En California, los bebés y los niños pequeños desde el nacimiento hasta los 36 meses de edad pueden ser elegibles para servicios de intervención temprana proporcionados mediante el Programa Early Start, si por medio de evaluación y exámenes documentados, cumplen uno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tener un retraso de desarrollo en el desarrollo cognoscitivo, de la comunicación, social o emocional, adaptivo o desarrollo físico y motor incluyendo la visión y la audición; o bien• Han establecido condiciones de riesgo de etiología conocida, con alta probabilidad de resultar en un desarrollo retrasado; o bien• Tener un alto riesgo de tener una discapacidad de desarrollo sustancial debido a la combinación de factores de riesgo.
IEP	<p>Plan Educativo Individualizado - (<i>Individualized Education Program</i>)</p> <p>Se requiere que todos los niños de escuelas públicas quienes reciben servicios de educación especial y servicios relacionados tengan un Plan Educativo Individualizado (IEP). Cada IEP debe diseñarse para un solo estudiante y debe ser verdaderamente un documento <i>individualizado</i>. El IEP crea una oportunidad para que los maestros, padres, administradores escolares, estudiantes y otros miembros que la familia desee que participen, incluyendo proveedores de cuidado, amigos y otros miembros de la familia, trabajen juntos para mejorar los resultados educativos de los estudiantes con discapacidades. El IEP es la base de una educación de calidad para cada estudiante con discapacidad. El Plan Educativo Individualizado es el documento escrito que describe el <i>programa educativo individualizado</i>. La junta del IEP se efectúa anualmente o cuando se deseen cambios a los servicios.</p>
IFSP	<p>Plan de Servicio Familiar Individualizado – (<i>Individualized Family Service Plan</i>)</p> <p>Un plan escrito para documentar la prestación de servicios interinstitucionales comunitarios y especializados, a las familias con bebés o niños pequeños, recién nacidos a tres años de edad con discapacidades de desarrollo o que están en riesgo de retraso de desarrollo. El IFSP identifica los servicios Early Start que reciben los niños. Incluye las prioridades de la familia, los recursos familiares y las futuras metas y objetivos. Se revisa cada seis meses.</p>
IPP	<p>Plan de Programa Individualizado – (<i>Individualized Program Plan</i>)</p> <p>Los niños mayores de 3 años de edad quienes recibirán servicios del Centro Regional Tres-Condados deben tener un Plan de Programa Individualizado (IPP). Este plan es desarrollado por los padres, los niños, el coordinador de servicios y otros participantes que la familia autorice participar en el proceso de planificación. El IPP describe lo que los niños pueden hacer actualmente, las metas y objetivos para el futuro y los servicios necesarios para ayudar a los niños a lograr estas metas. El IPP se enfoca en las metas fuera de la escuela y el IEP se enfoca en las metas académicas que se realizan en el entorno escolar. Tener un buen y funcional IEP es una parte del IPP general de los niños.</p>

SELPA Plan de Educación Especial del Área Local - (*Special Education Local Plan Area*)
SELPA (pronunciada en inglés como sell-puh) significa Plan de Educación Especial del Área Local. SELPAs están compuestas por Distritos Escolares y oficinas de educación del condado en áreas geográficas particulares. SELPA del Condado de Santa Bárbara está compuesta de todos los distritos escolares del Condado de Santa Bárbara e incluye la Oficina de Educación del Condado de Santa Bárbara (SBCEO). Estas entidades educativas coordinadas se han unido para brindar una variedad de servicios a niños con necesidades especiales.

TCRC Centro Regional Tres-Condados – (*Tri-Counties Regional Center*)
El estado de California tiene contratos con el Centro Regional Tres-Condados (TCRC) para brindar apoyos y servicios para niños y adultos con discapacidades de desarrollo que viven en los Condados de San Luis Obispo, Santa Bárbara y Ventura. Estos servicios cubren el largo de la vida de personas, desde evaluación temprana e intervención para bebés y niños pequeños, niños de edad escolar, adultos jóvenes de edad de transición recreacional, necesidades de empleo y residenciales, servicio y necesidades médicas de adultos y personas mayores.

Para más información sobre las siglas, vocabulario técnico, derechos de los padres u otros recursos, comuníquese con su coordinador de servicios o llame al Centro de Recursos Alpha de Santa Bárbara.

(805) 683-2145 o llamada gratuita 1-877-414-6227



SBCSELPA es una agencia de poderes unidos que brinda supervisión, orientación, capacitación y apoyo a miembros de las agencias locales de educación (LEAs), padres, tutores legales y a la comunidad en relación a la identificación y prestación de Servicios del Plan Educativo Individualizado (IEP) que cumplan con las mejores prácticas para estudiantes con discapacidades.

Información de Contacto

Alpha Resource Center of Santa Barbara
A Family Resource Center Serving Santa Bárbara County
Centro de Recursos Alpha de Santa Bárbara
Centro de Recursos Familiares Sirviendo al Condado de Santa Bárbara

www.alphasb.org

4501 Cathedral Oaks Rd.
Santa Barbara, CA 93110
(805) 683-2145 - Santa Barbara
(805) 347-2775 - Santa Maria
1 (877) 414-6227 - Gratis

California Children Services (CCS)
A Public Health Program of California Medical Services
Servicios Infantiles de California
Programa de Salud Pública de Servicios Médicos de California
www.sbcphd.org/cms/ccs.html

Tri-Counties Regional Center
Centro Regional Tres-Condados
www.tri-counties.org/tcrc3/

520 E. Montecito St
Santa Barbara, CA 93103
(805) 962-7881

1234 Fairway Dr.
Santa Maria, CA 93455
(805) 922-4640

Santa Barbara County Special Education Local Plan Area (SELPA)
Plan de Educación Especial del Área Local

401 N Fairview Ave.
Goleta, CA 93117
(805) 683-1424

Equipo Early Start

Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:	Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:
Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:	Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:
Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:	Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:
Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:	Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:

Equipo Prescolar

Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:	Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:
Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:	Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:
Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:	Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:
Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:	Nombre: Titulo: Agencia: Tel: Notas:

Desarrollado originalmente por las siguientes agencias contribuyentes

Santa Barbara County Education Office:

Oficina de Educación del Condado de Santa Bárbara

Ann Blanton
Kathy Gulje
Nancy Grant
Stacy Baron
Sheela Buckley

Alpha Resource Center:

Centro de Recursos Alpha

Patty Moore
Abra Yeh

Parents of Special Education:

Padres de Educación Especial

Jennifer Duboise

ICC Community Representative

Representante Comunitario ICC

Kris Pilkington

Tri-Counties Regional Center:

Centro Regional Tres-Condados

Joe Bremm
Celina Andrade
Pat Stretchberry
Rosalina Veloz
Stephanie Hedden

Actualizado 2018:

Patty Moore, Alpha Resource Center
Jennifer Connolly, SBC SELPA
Brian Helt, SBC SELPA
Kathy Gulje, SBCEO
Linda Chase, SBCEO
Cathy Breen, SBCEO
Alisa Welsch, TCRC